



Nombre del alumno: Jarumy Azuceli Ortiz López.

Nombre del profesor: Lic. Rubén Eduardo Domínguez García.

Nombre del trabajo: Cuidados básicos de enfermería.

Materia: Fundamentos de enfermería.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1ª

Grupo: "A"

Frontera Comalapa Chiapas a 09 de octubre de 2021.

CUIDADOS BASICOS DE ENFERMERA

Introducción: como bien lo dice el tema cuidados básicos nos permite a ofrecer a coordinar las acciones de las personas basados en las necesidades de cada uno de ellos así como organizar los recursos para asegurar el cuidado. De todo esto nos brinda información de cómo saber valorar a las personas de mayor edad y con dificultades de salud, también para saber su bienestar de cada uno de ellos o su bajo recurso.

También nos implica información de cómo manejar, administrar los medicamentos en niños y en personas de mayor edad o también para saber de sus dificultades de salud como si sufre de hipertensión para elegir un medicamento adecuado para eso.

Patrón percepción – manejo de la salud

Para empezar el individuo la salud y el bienestar, el individuo maneja todo lo relacionado con su salud respecto a su mantenimiento y mejoración de ello y se mejora mediante los siguientes hábitos higiénicos, hábitos mediante personal como hasta su forma de vestir, la forma en como esta tan higiénico su casa, si tiene todas las vacunas más recomendables o si padece de alergias mediante una percepción de su salud y conducta como intereses, conocimientos de existencias o no se salud. Para ello se encuentran muchos tipos de alteración, requiere de cuidados, conocimiento y disposición.

Existencia o no de hábitos tóxicos accidentes laborales, tráfico o domésticos, en este tema el patrón se encuentra alterado cuando la persona se encuentra de bajo recurso su salud en otros terminos que se encuentra pobre, regular o mala, el cuidado que el lleva es inadecuado para la salud mucho más si bebe en exceso, fuma consume drogas y no tiene adherencia a medicamentos farmacológicos ni a medidas terapéuticas, en este caso la higiene personal o la vivienda es descuidada.

Cualquier persona que consume tabaco se considera como una persona fumadora mucho más si ha fumado últimamente durante el último mes cualquier cantidad de tabaco. Por otro lado las personas que consumen alcohol se considera toma de alcohol excesiva, damos a entender excesiva a todo aquello que toma 40 gramos de alcohol por día, 5 unidades de alcohol por día y bien sea 280 gramos de alcohol por semana eso se ve en hombres y en el caso de las mujeres son las siguientes cantidades 24 gramos de alcohol por día, 3 unidades de alcohol por semana y 168 gramos de alcohol por semana. Existencia de drogas, si existen o no consumo y tipos de drogas.

Asepsia: es la ausencia de microorganismo que puede causar enfermedades y en ello se encuentran microorganismo patógeno que producen enfermedades.

- Procedimiento que permite reducir al máximo la transmisión de microorganismos patógenos que se encuentran en el medio ambiente.

- Incluye todas las actividades para prevenir la infección o romper la cadena.

Medidas precautorias universales: es la que realiza los cuidados de las personas hospitalizadas, principalmente de su diagnóstico o estado, también conocidas como “estándar”.

- Se aplican a sangre, líquidos corporales, secreciones y excreciones, piel lesionada y membranas mucosas.

Medida precautorias basadas en la transmisión: se usan en conjunto con las universales. Son conjunto de medidas aplicadas por el equipo de salud destinada a evitar la diseminación de enfermedades infecto-contagiosas y/o microorganismos de importancia epidemiológica.

- Se aplican a los usuarios que se sospechan con infección por agentes patógenos que pueden transmitirse por gotas, aire o contacto.

Reglas básicas de asepsia

- ✚ La humedad transporta bacterias desde una superficie no estéril a una superficie estéril.
- ✚ Algunas áreas operatorias no pueden estar estéril, se toman medidas para reducir la contaminación al mínimo.
- ✚ Al abrir los paquetes estériles no se deben pasar los brazos por encima del material.
- ✚ Las tapas de recipientes deben permanecer boca a arriba.



Tipos de asepsia

Medica: También denominada técnica limpia, incluye distintos procedimientos utilizados para reducir el número, el crecimiento y la propagación de microorganismos causantes de enfermedades.

- ♥ Método utilizado para reducir y evitar la propagación de microorganismos.

Quirúrgica: (técnica estéril), incluye procedimientos utilizados para eliminar todos los microorganismos y esporas presentes en un objeto o área que se utilizará para realizar una cirugía u otro tipo de procedimiento estéril.

- ♥ Método para destruir toda clase de vida microbiana Incluyendo sus esporas.

Este método puede darse tres procesos, los cuales son:

Sanitación: es un proceso higiénico que, por intervención de un agente -por lo general, químico-, reduce el número de microorganismos presentes en una superficie a niveles que se consideran seguros.

Desinfección: destrucción de microorganismos potencialmente patógenos, como bacterias, hongos y protozoos.

Esterilización: Es el proceso capaz de eliminar toda forma de vida microbiana incluyendo esporas mediante métodos físicos (calor seco, calor húmedo), químicos (líquidos o gaseosos), físico-químico (como los que combinan gases químicos y vapores a baja temperatura).



Administración de medicamentos

Es la determinación del tamaño, frecuencia y determinación de dosis de un medicamento o radiación que debe administrarse a una persona con fines terapéuticos, preventivos o diagnósticos. La rama de la farmacología que la estudia se llama posología.

La dosis: es la cantidad porción o tamaño de medicamento que debe administrarse e una sola ocasión para lograr un efecto específico. La dosis se debe administrar mediante la edad, el peso corporal, la condición de la persona, la vía de administración el sexo, los factores psicológicos y ambientales.

La edad es crítica en la dosificación a que en los niños y las personas de edad avanzada requieren de menos cantidad de medicamentos que los adultos, este ajuste es de etapa pediátricas.

Objetivos: es analizar el papel y las responsabilidades de las enfermeras en la administración de medicamentos.

- Diferenciar entre diferentes tipos de acciones de los medicamentos.
- Analizar los factores del desarrollo que influyen en la farmacocinética.
- Analizar los factores que influyen en las acciones de los medicamentos.
- Analizar los métodos utilizados para educar a los pacientes sobre los medicamentos prescritos.

Comparar y contrastar los papeles del prescriptor, el farmacéutico y la enfermera en la administración de medicamentos.

Base desconocimiento científico

Los medicamentos son frecuentemente utilizados para tratar las enfermedades Debido a que la administración y evaluación de medicamentos son una parte fundamental de la práctica en enfermería, las enfermeras deben tener conocimientos sobre las acciones y los efectos de los medicamentos tomados por sus pacientes.

Administrar los medicamentos de manera segura requiere una comprensión de los aspectos legales de la atención:

- ✚ Atención sanitaria
- ✚ atención farmacología
- ✚ atención farmacocinética
- ✚ Atención ciencias biológicas
- ✚ atención fisiopatología
- ✚ anatomía humana
- ✚ Matemáticas.



Clasificación de los medicamentos

Esto indica el efecto del medicamento en el sistema corporal, los síntomas que el medicamento alivia o su efecto deseado. Normalmente cada clase contiene más de un medicamento que es utilizado para el mismo tipo de problema de salud.

Por ejemplo las personas que sufren de asma a menudo toman diversos medicamentos para controlar su enfermedad, como los agonistas beta2 adrenérgicos.

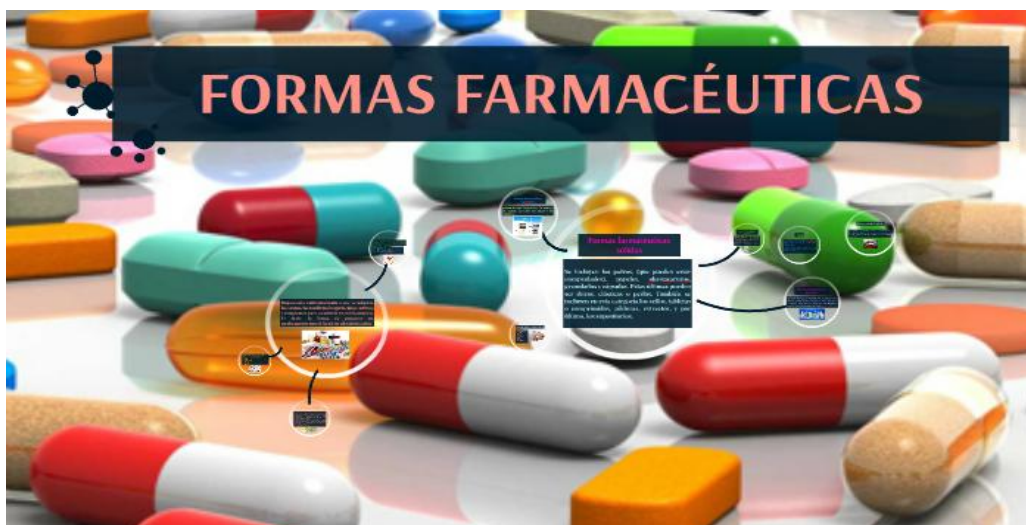
La clasificación de beta2 adrenérgicos contiene ocho medicamentos diferentes algunos son parte de más de una clase.

Por ejemplo: La aspirina es un medicamento analgésico, antipirético y antiinflamatorio.



Formas farmacéuticas

Los medicamentos están disponibles en una variedad de formas o preparaciones. La forma farmacéutica es el medio por el cual se adaptan los principios activos y excipientes para constituir un medicamento y permitir la administración de dicha sustancia al organismo.



Forma de los medicamentos

Fig. 3. Ordenación del almacén por forma farmacéutica

Formas farmacéuticas sólidas	Formas líquidas y semisólidas	Preparados de aplicación sobre mucosas	Formas de aplicación o administración
<p><i>Administración oral:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cápsulas ✓ Comprimidos ✓ Granulados ✓ Grageas ✓ Liotab ✓ Polvos ✓ Sobres ✓ Tabletas <p><i>Administración rectal:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Supositorios 	<p><i>Preparados galénicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aerosoles ✓ Coloides ✓ Emulsiones ✓ Liposomas ✓ Suspensiones <p><i>Preparados líquidos orales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Jarabes ✓ Líquidos/hidroalcohólicos <p><i>Preparados de administración parenteral:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampollas ✓ Bolsas para infusiones ✓ Frascos ✓ Inyectables ✓ Recipientes ✓ Viales 	<p><i>Vía conjuntival:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gotas oftálmicas ✓ Pomadas ✓ Soluciones para lentes de contacto <p><i>Vía nasal y otológica:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Geles ✓ Gotas nasales ✓ Nebulizaciones ✓ Preparados <p><i>Vía respiratoria:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aerosoles ✓ Inhalaciones ✓ Nebulizaciones 	<p><i>Acción cutánea:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Anhidrogeles ✓ Barras ✓ Cremas ✓ Colodiones ✓ Fomentos ✓ Hidrogeles ✓ Lapiceros ✓ Linimentos ✓ Lociones ✓ Parches ✓ Pastas dérmicas ✓ Polvos ✓ Pomadas

Patrón cognitivo-perceptual

Patrones sensorio- perceptuales y cognitivos nivel de conciencia de la realidad adecuación de los órganos de los sentidos compensación o prótesis percepción del dolor y tratamiento lenguaje ayudas para la comunicación memoria juicio, comprensión de ideas toma de decisiones.

Valoración

- Nivel de conciencia y orientación.
- Nivel de instrucción: si puede leer y escribir.
- **El idioma:** Si tiene alteraciones cognitivas, como problemas para expresar ideas o de memoria, dificultades para la toma de decisiones, problemas de lenguaje, de concentración, síntomas depresivos, problemas de comprensión, fobias o miedos o dificultades en el aprendizaje.
- Si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato de gusto o sensibilidad táctil. Recoge información sobre si la persona tiene dolor, tipo, localización, intensidad y si está o no controlado, así como su repercusión en las actividades que realiza.
- Si tiene alteraciones de la conducta, irritabilidad, intranquilidad o agitación.

El patrón está alterado si:

- ❖ Se aconseja utilizar los diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido en la determinación de si el patrón está o no alterado.
- ❖ Se debe realizar otoscopia.
- ❖ Idioma: procurar intermediación para lenguas extranjeras y prestar atención a las variedades dialectales de la lengua castellana en función de regiones y/o países de procedencia.
- ❖ La presencia de vértigo puede conllevar una alteración del equilibrio, no afecta el resultado de este patrón pero puede condicionar el de actividad-ejercicio.
- ❖ En este patrón en el programa informático omi-ap, se recoge la educación para la salud, bien grupal o individual; su respuesta no condiciona el resultado del patrón.

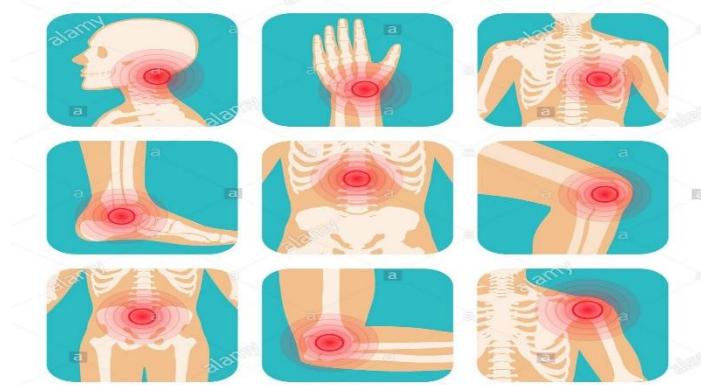
Valoración y alivio del dolor

Se debe hacer una valoración, al menos una vez al día, de las personas que potencialmente pueden sufrir dolor mediante preguntas a la familia, al cuidador o al propio paciente sobre la presencia de dolor, molestias o malestar

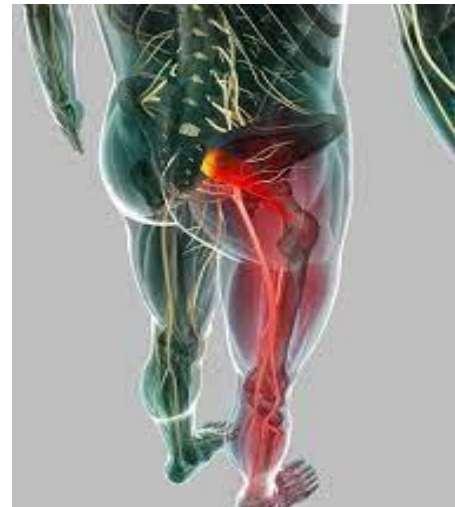


La valoración inicial del dolor se realizará al ingreso, dentro de la valoración inicial de Enfermería.

Los parámetros del dolor que valoraremos serán:



Localización de dolor.



**Factores desencadenantes
Irradiación del dolor**



INTENSIDAD DE DOLOR

RUÍDO

- Continuo
- Intermitente
- Impacto

Frecuencia temporal (intermitente, continuo)

PATRON NUTRICIONAL METABOLICO

Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas Horarios de comida. Preferencias y suplementos. Problemas en su ingesta. Altura, peso y temperatura. Condiciones de piel, mucosas y membranas.

Valoraciones por:

- Valoración del IMC.
- Valoración de la alimentación: Recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas, así como los líquidos recomendados para tomar en el día.
- Se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres y lácteos.

NUTRICION

Maniobras que se realizan para dotar al organismo de elementos nutritivos necesarios para la vida.

Objetivos:

- ♥ Proporcionar la dieta prescrita de acuerdo con las condiciones fisiopatológicas del paciente
- ♥ Promover hábitos higiénico-dietéticos durante su estancia hospitalaria.
- ♥ Principio: Los alimentos contienen nutrientes esenciales para la vida.

MATERIAL Y EQUIPO

- ✓ Jeringas de diferente tamaño
- ✓ Goteros ☒ Vasos graduados
- ✓ Bolsas de alimentación
- ✓ Sondas de diferentes calibres
- ✓ Guantes ☒ Hojas de registro.

TIPOS DE ALIMENTACION

- Alimentación con jeringa
- Alimentación con gotero
- Alimentación por sonda nasogástrica 92
- Alimentación forzada
- Alimentación por gastrostomía

VALORACION DEL PATRON NUTRICIONAL

Valoración de problemas en la boca: Si tiene alteraciones bucales (caries, úlceras etc.)

Valoración de problemas para comer: Dificultades para masticar, tragar, alimentación por sonda ya sea alimentación enteral o con purés caseros.

Valoración de otros problemas que influyen en el patrón: Problemas digestivos (náuseas, vómitos, pirosis) Dependencia Inapetencias Intolerancias alimenticias Alergias Suplementos alimenticios y vitaminas.

- ✚ Alteraciones de la piel: fragilidad de uñas y pelo, falta de hidratación, prurito, edemas, lesiones, temperatura, cicatrización, coloración.
- ✚ Lesiones cutáneas: abscesos, lipomas, negus, verrugas, patología de las uñas.
- ✚ Resultado del patrón: El patrón estará alterado si: Manual de valoración de patrones funcionales 7 Con respecto al IMC.
- ✚ Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5% Patrón en riesgo: entre 25 y 30 Patrón eficaz: entre 18,6 y 24,9 Tiene una nutrición desequilibrada los líquidos consumidos son escasos.
- ✚ Existen problemas en la boca Hay dificultades para masticar y/o tragar. Necesita sonda de alimentación.
- ✚ Existen lesiones cutáneas o en mucosas, alteraciones de la piel o falta de integridad tisular o cutánea Presencia de problemas digestivos, dependencias, inapetencias, intolerancias alimenticias, alergias.

Aclaraciones:

Hidratación Saludable según la Declaración de Zaragoza: una persona tiene que ingerir 10 vasos de líquidos al día: agua mineral/del grifo, refrescos sin azúcar añadido, té, café o infusiones sin azúcar; otros autores consideran de 8 a 10.

Los ítems relativos a:

- ♣ Lugar de comidas
- ♣ Número
- ♣ Horario
- ♣ Tipo de dieta

El número de calorías se refiere a las que ingiere habitualmente, no las que le hayan sido pautadas; dado que es muy difícil de valorar no se realiza de forma cotidiana.

Los problemas dieta nos dan información, pero no todos condicionan el resultado del patrón:

- ♣ Patrón alterado: “dieta no equilibrada”
- ♣ Patrón en riesgo: “dieta insuficiente” y “comer entre horas” dependerá de las características del individuo.
- ♣ Información que no condiciona el resultado del patrón: “consumo escaso de lácteos” dependerá de la etapa evolutiva de la persona; “cena abundante” nos da información pero por sí mismo no nos conduce a una alteración del patrón.

CUIDADOS EN PACIENTES CON PROBLEMAS NUTRICIONALES

Preparación del personal:

- ✓ Asegurar que todo el material necesario esté a mano.
- ✓ Higiene de manos.
- ✓ Colocación de guantes.

Preparación del paciente:

- ♥ Identificación del paciente.
- ♥ Informar al paciente y/o familia del procedimiento a realizar.
- ♥ Fomentar la colaboración del paciente en la medida de sus posibilidades.
- ♥ Preservar la intimidad y confidencialidad.
- ♥ Colocar al paciente en posición adecuada (con la cabecera de la cama elevada entre 30 y 45º) siempre que esté indicado, para reducir el riesgo de aspiración.